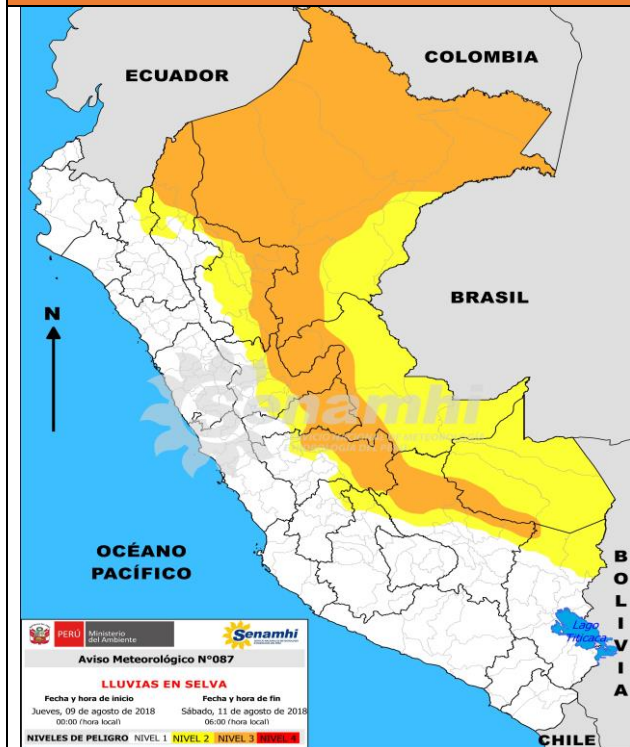


**AVISO N° 191-2018 – COE SALUD – DIGERD – MINSA**

**LLUVIAS EN LA SELVA**  
**07 DE AGOSTO DE 2018**  
**Nivel 3**



El SENAMHI informa que desde el jueves 09 hasta el sábado 11 de agosto, se registrarán lluvias de moderada a fuerte intensidad con descargas eléctricas y ráfagas de viento en la selva, como consecuencia del ingreso del décimo friaje. Las lluvias más intensas y generalizadas se presentarán el jueves 9 en la selva central y sur; y el viernes 10 y sábado 11 en la selva central y norte, con acumulados que estarán entre los 40 y 50 mm/día. Asimismo, estas lluvias estarán acompañadas con ráfagas de viento de hasta 45 Km/h y se registrará un descenso significativo de la temperatura diurna durante el periodo del aviso.

NIVELES DE PELIGRO			
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
No es necesario tomar precauciones especiales.	Sea prudente si realiza actividades al aire libre que puedan acarrear riesgos en caso de mal tiempo, pueden ocurrir fenómenos meteorológicos peligrosos que sin embargo son normales en esta región. Manténganse al corriente del desarrollo de situación meteorológica.	Se predicen fenómenos meteorológicos peligrosos. Manténganse al corriente del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades.	Sea extremadamente precavido; se predicen fenómenos meteorológicos de gran magnitud. Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades.

**FUENTE:**

**SENAMHI –AVISO N° 87**

**VIGENCIA DEL EVENTO**

<b>Inicio del evento:</b>	<b>Jueves , 09 de Agosto de 2018 a las 00:00 horas (hora local)</b>
<b>Fin del evento:</b>	<b>Sábado , 11 de Agosto de 2018 a las 06:00 horas (hora local)</b>
<b>Periodo de duración:</b>	<b>54 horas</b>

**ZONAS ALERTADAS**

**DEPARTAMENTO**

<b>AMAZONAS</b>	BAGUA, BONGARA, CHACHAPOYAS, CONDORCANQUI, LUYA, RODRIGUEZ DE MENDOZA, UTCUBAMBA.
<b>AYACUCHO</b>	HUANTA, LA MAR.



<b>CUSCO</b>	CALCA, LA CONVENCION, PAUCARTAMBO, QUISPICANCHI, URUBAMBA.
<b>CAJAMARCA</b>	JAE, SAN IGNACIO
<b>CUSCO</b>	CALCA, LA CONVENCION, PAUCARTAMBO, QUISPICANCHIS, URUBAMBA.
<b>HUANCAVELICA</b>	TAYACAJA
<b>HUANUCO</b>	AMBO, DOS DE MAYO, HUACAYBAMBA, HUAMALIES, HUANUCO, LEONCIO PRADO, MARAÑON, PACHITEA, PUERTO INCA.
<b>JUNIN</b>	CHANCHAMAYO, CONCEPCION, HUANCAYO, JAUJA, JUNIN, SATIPO, TARMA.
<b>LA LIBERTAD</b>	
<b>LORETO</b>	ALTO AMAZONAS, DATEM DEL MARAÑON, LORETO, MARISCAL RAMON CASTILLA, MAYNAS, PUTUMAYO, REQUENA, UCAYALI.
<b>MADRE DE DIOS</b>	MANU, TAHUAMANU, TAMBOPATA.
<b>PASCO</b>	OXAPAMPA, PASCO.
<b>PUNO</b>	CARABAY, SANDIA
<b>SAN MARTÍN</b>	BELLAVISTA, EL DORADO, HUALLAGA, LAMAS, MARISCAL CACERES, MOYOBAMBA, PICOTA, RIOJA, SAN MARTÍN, TOCACHE.
<b>UCAYALI</b>	ATALAYA, CORONEL PORTILLO, PADRE ABAD, PURUS

### RECOMENDACIONES

#### A LOS ESPACIOS DE MONITOREO

- En función de la situación epidemiológica de las IRAS y neumonías en menores de 05 años de la jurisdicción de los EESS identificados, determinar:
  - El abastecimiento de medicamentos, insumos y materiales.
  - La operatividad del sistema de referencia y contra referencia.
- Reforzar con frazadas y otros materiales a los EESS que permitan afrontar el evento.
- Monitorear la elaboración de los Planes de Contingencia frente a este evento de las Redes y EESS.
- Difundir el contenido de la presente alerta a la población, a través de los medios de comunicación local.
- Informar a DIGERD MINSA las acciones implementadas en función del presente aviso.

#### A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

- Asegurar la operatividad de equipos electrónicos, insumos para realizar la nebulización, balones de oxígeno y elementos de ayuda diagnóstica; a su vez brindar el tratamiento adecuado a las patologías que deriven de estos eventos climatológicos.
- Asegurar la operatividad de la ambulancia (unidad móvil) para la referencia de pacientes.
- Reforzar, en la medida de lo posible los techos y entradas a los establecimientos para evitar el deterioro de los mismos.
- Difundir a la población los mensajes para identificar y prevenir las IRAS y Neumonía a través del material comunicacional.
- Difundir a la población la eliminación de inservibles y la eliminación de charcos para evitar la reproducción de mosquitos transmisores del dengue.
- Coordinar con las autoridades locales la implementación de medidas preventivas en la población.

**COE- SALUD  
DIGERD  
Ministerio de Salud**

